



SECPLAC: 04
31.01.2019

DECRETO ALCALDICIO N°

000133 /

Litueche, 31 de Enero de 2019

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El presupuesto vigente de la Ilustre Municipalidad de Litueche del año 2019.
- La necesidad de adquirir insumos para Plotter de Depto. SECPLAC de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que, dichos insumos son necesarios para mantener el buen funcionamiento y mejorar la gestión de esta y de todas las unidades de la municipalidad.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de Convenio Marco.
- Que, la Distribuidora DIAZOL S.A. RUT 96.800.440-9, cumple con todos los requisitos anteriores.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 32 de fecha 31 de Enero de 2019.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre de 2016 que designa Alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo reglamento, Art. 14 y 14 bis. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones. El Decreto N°1399, de fecha 14 de noviembre de 2018, que fija la subrogancia de Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** la compra mediante catálogo electrónico, bajo la modalidad de Convenio Marco, para la adquisición de 10 rollos de **Papel Bond para Plotter 80GR 91CM X 50M 2" Unidad**, a **DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A. RUT: 96.800.440-9, ID 1006649**.
- 2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chile Compra, a nombre de **DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A., RUT 96.800.440-9, por un valor de \$ 61.583. (IVA incluido)**.
- 3.- **Imputase** el gasto que demande al ítem 22.04.009 "Repuestos y accesorios Computacionales", del presupuesto municipal vigente 2019, Área de Gestión Interna, de La Ilustre Municipalidad de Litueche.
- 4.- **Publíquese** copia del presente decreto en el Portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)
RAE/ACR/RPV/GFQ/ecn

Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- Partes
- SECPLAC




RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

